

# SOLICITUD DE CURSOS DEPORTIVOS DE VERANO

Av. Constitució 6  
03100 Xixona (Alacant)  
Tel.: 965610300  
Fax: 965612115  
CIF: P0308300C  
www.xixona.es



Persona solicitante												
NIF/NIE/Pasaporte		Apellidos y nombre							Fecha de nacimiento			
Tipo de vía	Vía					Núm.	Letra	Bl.	Portal	Esc.	Piso	Pta.
CP	Municipio	Provincia	Teléfono	Fax	Correo electrónico							

Persona representante	
NIF/NIE/Pasaporte	Apellidos y nombre

¿El solicitante es socio de las instalaciones deportivas?    NO    **SÍ**    Núm. de socio

Natación menores (piscina cubierta)	Natación terapéutica
Seleccione la edad del alumnado.  De 0 a 3 años (martes y jueves 2h) De 3 a 10 años (martes y jueves 2h) De 3 a 10 años (lunes, miércoles y viernes 3h)	Adultos: lunes, miércoles y viernes de 19.15 h a 20.00 h  Menores: Martes y jueves de 19.15 h a 20.00 h

Natación adultos	Aquagym (piscina polideportivo)
Lunes, miércoles y viernes, de 20.00 h a 20.45 h Martes y jueves de 20.00 h a 20.45 h	Horario 1: lunes y miércoles de 19.30 a 20.15 h Horario 2: martes y jueves de 19.30 a 20.15 h

Turnos de Natación (todos los grupos)	Turnos de Aquagym
Turno 1: del 23 de junio al 11 de julio (3 semanas) Turno 2: del 14 al 31 de julio (3 semanas)	Turno 1: del 16 de junio al 13 de julio (4 semanas) Turno 2: del 14 de julio al 10 de agosto (4 semanas)

Acepto que me asignen otro grupo en el caso de que el elegido esté completo siguiendo el orden de inscripción.

Bonificaciones (consultar condiciones de aplicación en anverso)	
A) Por discapacidad física o psíquica igual o superior al 65% (aportar documento acreditativo expedido por el organismo oficial)	
B) Por ser miembro de una unidad familiar de la que, al menos, dos o más integrantes están inscritos en alguna actividad deportiva organizada por la Concejalía de Deportes: 25% por cada miembro y actividad (indicar a continuación el otro inscrito)	
NIF/NIE/Pasaporte	Apellidos y nombre

Autorizo al Ayuntamiento de Xixona a recoger, captar y publicar las imágenes de mi hijo o hija en la web, revistas, carteles, etc, que el Ayuntamiento edite para difundir las actividades deportivas.

Firma	Documentos adjuntos / Observaciones	Xixona,
		Firma

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES-Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Los tratamientos de datos de los/las deportistas menores de 14 años deben ser autorizados por representante legal. (formulario en página 2). El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de Xixona, con CIF P0308300C y domicilio en: Avda. Constitució, 6, 03100 Xixona. La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de actividades deportivas. La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Derechos: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos y la información adicional sobre tratamientos de datos personales se indica en la información adicional, disponible en la web: <http://www.xixona.es/es-ES/Home/PoliticaPrivacidad>

## Autorización para el uso y tramamiento de datos de menores de 14 años

### Persona representante legal 1

NIF/NIE/Pasaporte	Apellidos y nombre		
En calidad de: Padre	Madre	Tutor legal	otro

### Persona representante legal 2

NIF/NIE/Pasaporte	Apellidos y nombre		
En calidad de: Padre	Madre	Tutor legal	Otro

La persona o personas firmantes del presente documento manifiestan ostentar potestad suficiente para autorizar el tratamiento de los datos personales del menor de 14 años referenciado en esta solicitud, y con su firma expresan su consentimiento libre, expreso, específico, inequívoco e informado para el tratamiento de dichos datos personales, cuya información detallada y ejercicio de los derechos aplicables se encuentra en la página web: <http://www.xixona.es/es-ES/Home/PoliticaPrivacidad>.

Firma representante legal 1	Firma representante legal 2
-----------------------------	-----------------------------

**Nota: si se aplican conjuntamente las dos bonificaciones el importe será del 62,50% de la cuota correspondiente (marcar opciones A y B)**

### A tener en cuenta cuando se cumplimenta la solicitud

**Solicitante.** En este apartado se consignarán los datos del alumno.

**Representante.** En caso de que el solicitante sea menor de edad en este apartado se consignarán los datos de uno de los progenitores, tutores o representantes legales.

En la natación para menores, se marcará el rango de edad. El monitor distribuirá a los alumnos según el nivel que tengan, confeccionando los horarios del curso que aparecerá en un listado expuesto en el panel de anuncios de la piscina cubierta. El número máximo de alumnos admitidos por turno será de 45, por riguroso orden de inscripción.

**Turno:** Se deberá marcar el turno de preferencia de inscripción.

En el caso de aquagym el número máximo de alumnos admitidos por turno es de 15, por riguroso orden de inscripción.

**Bonificaciones.** En el caso de bonificación por discapacidad se tendrá que aportar, junto con la solicitud, el documento acreditativo de la resolución de reconocimiento de dicha discapacidad en el que ha de constar el grado reconocido. En el caso de 2 o más miembros de la unidad familiar se hará constar la identidad, que deberá ser distinta a la del solicitante.

El alta en la escuela procederá al presentar esta solicitud junto con el justificante de haber abonado las tasas correspondientes. La liquidación de las tasas se realizará, a solicitud del interesado o de su representante, en las Oficinas Generales del Ayuntamiento, sitas en calle Alcoi 12, bajo.

En la autorización para el tratamiento de los datos personales de un menor de 14 años, en caso de firma de un solo representante de los que ostentan la patria potestad, el Ayuntamiento de Xixona asume que el firmante dispone del consentimiento expreso o tácito de la otra parte (art. 153 del Código Civil).